

Cuadro tarifario

Tarifa General - Valores vigentes a partir de agosto de 2022

Línea 164

Recorrido D (sobre recorrido A)

Plaza Miserere (C.A.B.A.) - Santa Catalina y Neptuno (Pdo. de Esteban Echeverría)

(servicio expreso) (por Autopista 25 DE MAYO - AU1)

Parcial	0,00		33,921	1,814	2,280	3,010	3,322
Km Acum.	0,00		33,921	35,735	38,015	41,025	44,347
Sección	Plaza Miserere	CON RESTRICCIÓN DE TRAFICO (*)	Rotonda de Llavallol	Bvrd. Buenos Aires y Amat	Máximo Paz y Nuestras Malvinas	Vernet y Petracca	Santa Catalina y Neptuno
Plaza Miserere		S/T	56,40	56,40	56,40	56,40	56,40
CON RESTRICCIÓN DE TRÁFICO			S/T	S/T	S/T	S/T	S/T
Rotonda de Llavallol				31,50	35,00	36,80	36,80
Bvrd. Buenos Aires y Anmat					31,50	35,00	36,80
Máximo Paz y Nuestras Malvinas						31,50	35,00
Vernet y Petracca							31,50
Santa Catalina y Neptuno							

(*) En la sección "Restricción de Tráfico se habilita de manera excepcional la parada AVENIDA SANTA CATALINA y NEPTUNO

(PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA- PROVINCIA DE BUENOS AIRES), correspondiendo sus valores tarifarios a los determinados para la sección Rotonda Llavallol.

Esta parada únicamente tendrá habilitado el descenso de pasajeros para el sentido IDA del Recorrido (IDA A MONTE GRANDE) y el ascenso de pasajeros en el sentido REGRESO del Recorrido (REGRESO A PLAZA DE MISERERE)

Cuadro tarifario

Tarifa Atributo Social - Valores vigentes a partir de agosto de 2022

Línea 164

Recorrido D (sobre recorrido A)

Plaza Miserere (C.A.B.A.) - Santa Catalina y Neptuno (Pdo. de Esteban Echeverría)

(servicio expreso) (por Autopista 25 DE MAYO - AU1)

Parcial	0,00		33,921	1,814	2,280	3,010	3,322
Km Acum.	0,00		33,921	35,735	38,015	41,025	44,347
Sección	Plaza Miserere	CON RESTRICCIÓN DE TRAFICO (*)	Rotonda de Llavallol	Bvrd. Buenos Aires y Amat	Máximo Paz y Nuestras Malvinas	Vernet y Petracca	Santa Catalina y Neptuno
Plaza Miserere		S/T	25,40	25,40	25,40	25,40	25,40
CON RESTRICCIÓN DE TRÁFICO			S/T	S/T	S/T	S/T	S/T
Rotonda de Llavallol				14,20	15,80	16,50	16,50
Bvrd. Buenos Aires y Anmat					14,20	15,80	16,50
Máximo Paz y Nuestras Malvinas						14,20	15,80
Vernet y Petracca							14,20
Santa Catalina y Neptuno							

(*) En la sección "Restricción de Tráfico se habilita de manera excepcional la parada AVENIDA SANTA CATALINA y NEPTUNO

(PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA- PROVINCIA DE BUENOS AIRES), correspondiendo sus valores tarifarios a los determinados para la sección Rotonda Llavallol.

Esta parada únicamente tendrá habilitado el descenso de pasajeros para el sentido IDA del Recorrido (IDA A MONTE GRANDE) y el ascenso de pasajeros en el sentido REGRESO del Recorrido (REGRESO A PLAZA DE MISERERE)